

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

*PROYECTO DE ORDEN xx/2024, de xx de xxxx, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se derogan varias órdenes de bases reguladoras de subvenciones de este departamento.*

PREÁMBULO

El Decreto Ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat, dio nueva redacción al artículo 165.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, disponiendo que cuando las bases reguladoras de subvenciones prevean un contenido normativo que desarrolle o complemente una ley sectorial o norma comunitaria, tendrán naturaleza de disposición normativa de carácter general y serán aprobadas mediante Orden. Y que el resto de las bases reguladoras de subvenciones tendrán la naturaleza de acto administrativo y se aprobarán por resolución de la persona titular de la conselleria competente por razón de materia, sin que sus efectos puedan superar la vigencia del plan estratégico de subvenciones en el que se integre, siendo en todo caso preceptivo el informe de la Abogacía y de la Intervención Delegada.

La intensa actividad que tiene este Departamento en todas sus materias ha hecho que se haya regulado y por lo tanto desarrollado en los últimos ejercicios diversas órdenes de bases reguladoras, órdenes que han conformado el marco legal de las líneas de subvenciones de concurrencia competitiva asignadas presupuestariamente a la Conselleria, en virtud de sus competencias atribuidas y que han conllevado las correspondientes convocatorias.

El paso del tiempo ha ido mostrando cómo en algunos casos estas bases reguladoras ya no conforman las necesidades que en su día pretendían satisfacer, ya que estas necesidades han ido cambiando con el tiempo, lo que dificulta en algunos casos la correcta ejecución de los objetivos perseguidos por las líneas de subvención aprobadas en los presupuestos años tras año.

Atendiendo a la modificación legislativa expuesta *supra*, se ha efectuado un análisis de las diferentes órdenes reguladoras de concesión de subvenciones vigentes en el ámbito competencial de la Conselleria de Educación Universidades y Empleo con el

propósito de determinar cuáles de estas pueden mantener íntegramente la vigencia, y qué otras, por el contrario, requieren una revisión para mejorar la regulación que contienen, así como la eficiencia y la eficacia de las acciones de fomento que contemplan.

De acuerdo con el «principio de inderogabilidad singular», recogido en el artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, las Ordenes de bases no podrán ser modificadas o derogadas mediante bases reguladoras aprobadas como actos administrativos, esto es, por Resolución. Por tanto, considerándose necesario proceder a la derogación de órdenes a fin de poder aprobar las nuevas Resoluciones de bases se debe aprobar la presente Orden derogatoria a través de una disposición de carácter general con la tramitación requerida en la tramitación de las normas.

Asimismo, se asume que esta derogación debe de ser compatible con el mantenimiento de la aplicación de esas bases en los procedimientos de las convocatorias a ellas vinculadas, a fin de evitar perjuicios a los intereses legítimos de las personas que puedan resultar afectadas y en garantía del principio de seguridad jurídica. Por ello resulta necesario prever expresamente dicha transitoriedad, lo que se hará a través de la correspondiente disposición transitoria.

De este modo, en aras de generar nuevos marcos regulatorios mediante resolución respecto de ciertas subvenciones, se ha concluido que es necesario derogar previamente y a la mayor brevedad posible las órdenes de bases reguladoras que a continuación se enumeran, desglosadas para mayor comprensión por centro directivo, con una sucinta motivación en su caso y ordenadas cronológicamente:

Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral:

- Orden 28/2016, de 28 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

- Orden 11/2019, de 2 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de determinadas ayudas para el fomento de las empresas cooperativas, las sociedades laborales y las empresas de inserción, en la Comunitat Valenciana.

- Orden 2/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción, fomento y difusión de la economía social en la Comunitat Valenciana.

- Orden 7/2022, de 16 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas para el establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y dos horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas.

- Orden 13/2022, de 15 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas para el impulso de los delegados y las delegadas, supervisores y supervisoras o responsables territoriales de prevención de riesgos laborales.

- Orden 3/2023 de 15 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de colaboración institucional, a través de acciones sectoriales e intersectoriales mediante programas o actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Comunitat Valenciana.

- Orden 5/2023, de 10 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica parcialmente la Orden 5/2020, de 10 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se establece el procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de fomento del trabajo autónomo en la Comunitat Valenciana

Direcció General de Cultura:

Además de adaptar la previsión contenida en el Decreto Ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa se busca incorporar nuevos criterios y mayor agilidad en los procesos.

- Orden 49/2016, de 24 de agosto, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se crean los premios en los libros mejor editados y a la labor de los libreros en la Comunidad Valenciana y se establecen las bases reguladoras.

- Orden 57/2016, de 21 de septiembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la remodelación y construcción de locales sociales de las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 61/2016, de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la digitalización y la restauración de la documentación histórica y la mejora de las instalaciones de los archivos municipales de la Comunitat Valenciana.

- Orden 63/2016, de 3 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el ámbito de las bibliotecas y archivos gestionados por la Generalitat.

- Orden 76/2016, de 29 de noviembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de equipación para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 78/2016, de 2 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 84/2016, de 12 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la difusión del libro y la lectura.

- Orden 10/2017, de 31 de marzo, de la Consellería de Educación, Investigación,

Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la participación en ferias internacionales del sector del libro.

- Orden 26/2017, de 29 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a mancomunidades que prestan servicios mancomunados de archivo en la Comunidad Valenciana.

- Orden 30/2017, de 6 de julio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 41/2017, de 24 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifican las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la remodelación y construcción de locales sociales de las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana, aprobadas por la Orden 57/2016, de 21 de septiembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

- Orden 44/2017, de 5 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la reforma y modernización de instalaciones y equipación de espacios escénicos existentes.

- Orden 24/2018, de 14 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 78/2016, de 2 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 25/2018, de 14 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 30/2017, de 6 de julio de 2017, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

- Orden 1/2019, de 2 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica la Orden 84/2016, de 12 de diciembre, de la Consellería de

Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la producción editorial.

- Orden 7/2020, de 27 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica parcialmente la Orden 61/2016 de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la digitalización y la restauración de la documentación histórica y la mejora de las instalaciones de los archivos municipales de la Comunitat Valenciana.

- Orden 11/2020, de 21 de julio de 2020, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, por la organización de actividades culturales y artísticas.

- Orden 8/2021, de 6 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 26/2017, de 29 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a mancomunidades que prestan servicios mancomunados de archivo en la Comunidad Valenciana.

- Orden 2/2023, de 6 de octubre, de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la difusión del libro y la lectura.

- Orden 3/2023, de 6 de octubre, de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las librerías de la Comunidad Valenciana para potenciar las actividades culturales de promoción del libro y la lectura.

Dirección General de Centros Docentes:

- Orden 65/2015, de 18 de junio, que aprueba las bases reguladoras para la convocatoria de ayudas individuales para el servicio de transporte escolar y la convocatoria correspondiente al curso 2015-2016.

En atención a las necesidades de revisión y adecuación de las políticas públicas en materia de ayudas individuales de transporte escolar, se considera necesario la derogación de esta Orden. Se han identificado necesidades de revisión y mejora en los procedimientos establecidos, con el objetivo de garantizar una mejor gestión y adaptación a las nuevas necesidades del alumnado y de la comunidad educativa. De esta forma, se da paso a una

nueva normativa que contemple de manera más eficaz los requisitos y procedimientos para la concesión de estas ayudas.

- Orden 8/2015, de 21 de septiembre, que modifica la Orden 65/2015.

- Orden 37/2016, de 25 de julio, que modifica la Orden 65/2015.

- Orden 52/2016, de 16 de septiembre, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas económicas para subvencionar los servicios complementarios de transporte y comedor del alumnado de los centros específicos de Educación Especial de titularidad privada concertados y de titularidad de corporaciones locales convenidos.

La motivación específica de esta derogación es adaptar la denominación de las diferentes tipologías del alumnado participante a lo establecido en el actual desarrollo normativo en materia de educación inclusiva, así como revisar los criterios de valoración previstos en la anterior Orden, ya que resulta muy compleja su parametrización en las actuales aplicaciones de gestión y cálculo de la ayuda.

- Orden 18/2018, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, que aprueba las bases reguladoras para la concesión de ayudas de comedor escolar en los centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana.

En atención a las necesidades de revisión y adecuación de las políticas públicas en materia de ayudas de comedor escolar, se considera necesario la derogación de esta Orden al identificarse necesidades de revisión y mejora en los procedimientos establecidos, con el objetivo de garantizar una mejor gestión y adaptación a las nuevas necesidades del alumnado y de la comunidad educativa. De esta forma se da paso a una nueva normativa que contemple de manera más eficaz los requisitos y procedimientos para la concesión de estas ayudas.

- Orden 43/2021, de 9 de diciembre, que aprueba las bases reguladoras de concesión de las subvenciones a escuelas de enseñanza artística no formal de Música y de Artes Escénicas.

Estas bases tienen una duración determinada y estaban vinculadas a la duración del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

- Orden 17/2023, de 1 de junio, que aprueba las bases reguladoras de subvenciones a conservatorios municipales, centros autorizados y centros integrados de enseñanzas generales y enseñanzas artísticas, elementales o profesionales, de música y de danza.

Estas subvenciones estaban vinculadas expresamente al Plan estratégico de subvenciones 2020-2023 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Dirección General de Formación Profesional:

- Orden 35/2022, de 15 de junio, de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para incrementar el acceso de alumnos a determinados ciclos de Formación Profesional.

- Orden 5/2023, de 14 de octubre, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la cual se establecen las bases para la concesión de subvenciones a alumnado que curso Formación Profesional en centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Orden 31/2022, de 13 de mayo, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para impartir programas formativos de calificación básica.

Respecto a estas tres órdenes, se hace necesario la redacción de unas nuevas bases reguladoras, y así fomentar la incorporación de las alumnas en el primer curso de los ciclos formativos y cursos de especialización en los cuales se aprecie una diferencia significativa de matrícula entre hombres y mujeres, en centros públicos de la Comunidad Valenciana, siendo las sucesivas convocatorias las que determinan los ciclos susceptibles de subvención. Todo ello ligado a la nueva definición de mapa de oferta formativa de formación profesional de alto rendimiento, donde la ocupación del alumnado tiene que ser quién marco oferta y demanda, y la nueva reglamentación tiene que tener la iniciativa que plantean los consejos territoriales bajo propuesta del equipo de prospección

Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa:

- Orden 60/2016, de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a acciones, programas y materiales educativos desarrollados por entidades privadas sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana.

Se hace necesario derogar la Orden para actualizar las líneas temáticas de actividades subvencionables, simplificar y modelizar los documentos y trámites de solicitud y modificar los periodos de justificación que actualmente dificultan las acciones de cierre económico del ejercicio

- Orden 31/2016, de 4 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación,

Cultura y Deporte, se aprobaron las bases reguladoras de las subvenciones y asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana.

Se hace necesario derogar la Orden para transformar los antiguos proyectos de investigación e innovación educativa en los nuevos proyectos de innovación e inclusión educativa, con una nueva estructura, más clara y simplificada, nuevos objetivos y renovadas temáticas para impulsar la innovación.

- Orden 25/2021, de 1 de agosto, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a municipios de la Comunitat Valenciana para la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales y deportivas dirigidas a su población escolar entre tres y dieciocho años.

Se hace necesario derogar la Orden para ampliar las actividades subvencionables y simplificar y modelizar los documentos y trámites de solicitud.

- Orden 33/2018, de 10 de agosto, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas en concepto de subvención y de horas adicionales de profesorado dirigidas a centros privados concertados para el desarrollo de actuaciones orientadas al alumnado de compensación educativa, a la reducción del abandono escolar y otras actuaciones o programas incluidos en el Plan de actuación para la mejora.

Se plantea la necesidad de derogar la Orden para permitir modificar y actualizar los criterios objetivos de otorgamiento y cuantía de las ayudas económicas para el desarrollo de las actuaciones incluidas en el PAM. Por otro lado, la asignación de horas adicionales de profesorado para el desarrollo del PAM ya no se rige por esta Orden, ya que están incluidas en el concierto económico de los centros educativos (presupuesto), por lo que el objeto de la Orden no se ajusta.

**Dirección General de Patrimonio Cultural:**

Desde el inicio de la legislatura actual, desde este Centro Directivo se han impulsado diversos cambios en los destinatarios, límites, requisitos y temporalización de las ayudas de fomento del patrimonio cultural en todas sus diversas líneas. Aunque en la configuración de las actuaciones las líneas se mantienen en lo esencial, puesto que las medidas de fomento son tributarias de la legislación vigente en materia de patrimonio

cultural, lo cierto es que la realidad de nuestro patrimonio, de sus operadores y de la propia realidad valenciana no es estática, como no lo son ni las necesidades, ni los retos. A los efectos de evitar la coexistencia de dos normas que instrumentan las bases reguladoras de las distintas subvenciones, en aquellos en que se prevé la modificación de las mismas para el próximo ejercicio presupuestario.

- Orden 29/2022, de 4 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para actuaciones de conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana.

- Orden 21/2018, de 16 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la elaboración de la sección de patrimonio cultural de catálogos de protecciones y la redacción de planes especiales de protección y de planes directores para intervención en bienes de interés cultural de la Comunitat Valenciana.

- Orden 29/2017, de 6 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la dinamización de museos y colecciones museográficas permanentes reconocidas de la Comunitat Valenciana.

#### LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Se derogan las órdenes, debido a que se han dictado nuevas órdenes que regulan el mismo objeto. Es el caso de las siguientes:

- Orden 2/2016, de 20 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas (AVALEM JOVES), en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- Orden 7/2016, de 29 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la concesión de subvenciones por la contratación de colectivos vulnerables.

- Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de Iniciativa Social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

- Orden 12/2016, de 29 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana.

- Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- Orden 10/2017, de 8 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

- Orden 18/2017, de 28 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento del empleo dirigido al emprendimiento.

- Orden 8/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas (AVALEM JOVES), en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- Orden 9/2018, de 4 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la mejora de las condiciones laborales en el sector de la hostelería de la Comunitat Valenciana.

- Orden 10/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

- Orden 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avalem Experiencia Plus).

- Orden 3/2020, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

- Orden 3/2021, de 11 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al mantenimiento del empleo en la Comunitat Valenciana.

Las siguientes órdenes requieren una modificación consistente en el cambio del órgano instructor ya que se pretende territorializar la gestión de los programas de ayudas que regulan. Se trata de:

- Orden 5/2024, de 16 de marzo, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la creación o mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional en centros especiales de empleo, como medida de fomento del empleo para la inserción de personas con discapacidad.

- Orden 15/2024, de 5 de julio, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo y se atribuye a las empresas de inserción de la Comunidad Valenciana la ejecución del servicio de reintegración en el mercado laboral y la protección e inclusión social de grupos vulnerables (personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de exclusión) como servicio de interés económico general.

Además la derogación de las siguientes órdenes con su debida justificación específica:

- Orden 8/2017, de 20 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral para personas desempleadas de larga duración inscritas en el SERVEF.

La razón para su derogación son las enormes dificultades que surgieron en su ejecución como consecuencia de las exigencias de gestión que contenía el texto de la misma(y, en

consecuencia, la resolución de convocatoria, tanto para las entidades beneficiarias como para Labora, sobre todo a la hora de traducir en algoritmos informáticos los detalles del procedimiento de ejecución de las actuaciones objeto de subvención o de reflejar informáticamente las posible inserciones laborales de las personas participantes en las acciones de orientación laboral.

- Orden 12/2018, de 18 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de intermediación laboral dirigidas a personas demandantes de empleo inscritas en los centros SERVEF de empleo.

Como posibles beneficiarias de las ayudas figuraban las entidades locales de la CV o entidades dependientes o vinculadas a estas, las Universidades Públicas de la CV o entidades dependientes o vinculadas a estas y entidades sin ánimo de lucro, siendo las resoluciones de convocatoria las que determinarían, en cada caso, qué tipo de entidades, de entre las citadas, serían beneficiarias en cada caso.

El motivo de pretender la derogación de esta Orden es el escaso interés que suscitó la posibilidad de solicitar la subvención entre las posibles entidades beneficiarias, pues se había previsto que fueran muchas las entidades que solicitaran participar en la concurrencia competitiva prevista.

- Orden 1/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de itinerarios de inserción laboral por parte de entidades especializadas en la atención a colectivos con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo (INTEGREM).

El motivo que afecta a esta Orden es la dificultad de que, una vez publicada la correspondiente convocatoria, se ha comprobado que la ejecución de las actuaciones a desarrollar supone un tiempo excesivamente largo y una gestión especialmente compleja. El texto de la Orden contempla la necesidad de desarrollar unas actuaciones que incluyen orientación y formación laboral además de la realización de experiencias en entornos laborales. Si bien, en principio, todo ello implica una más completa atención a las personas participantes, sin embargo, desarrollar todos los itinerarios personales de inserción consume un prolongado periodo de tiempo.

La entrada en vigor del Decreto Ley 7/2024, de 9 de julio del Consell y la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2023/1315 de la Comisión de 23 de junio de 2023 por el que se modifican el Reglamento (UE) núm. 651/2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado, y el Reglamento (UE) 2022/2473, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda a las empresas dedicadas a la producción, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado; y así como la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2023/2391 de la Comisión, de 4 de octubre de 2023, por el que se modifican los Reglamentos (UE) núm. 717/2014, (UE) núm. 1407/2013, (UE) núm. 1408/2013 y (UE) núm. 360/2012, en lo que atañe a las ayudas de minimis para la transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura, y el Reglamento (UE) núm. 717/2014, en lo que respecta al importe total de las ayudas de minimis concedidas a una única empresa, su período de aplicación y otros asuntos, inducen a la derogación de las bases reguladoras que se describen a continuación y a la creación de nuevas bases reguladoras de las subvenciones que concede el Institut Valencià de Cultura.

- Orden 13/2023, de 24 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas al fomento de actividades musicales.

- Orden 4/2023, de 6 de noviembre de 2023, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al perfeccionamiento musical de jóvenes intérpretes.

- Orden 12/2023, de 24 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de instrumentos musicales.

- Orden 11/2023, de 23 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas al fomento de las artes escénicas de la Comunitat Valenciana.

- Orden 1/2023, de 1 de septiembre, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la producción de obras audiovisuales.

- Orden 18/2023, de 15 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la realización de festivales, cineclubs, concursos, jornadas, eventos y proyectos singulares y ayudas a la promoción de producciones audiovisuales valencianas para competir en los premios Goya y Óscar y ayudas a las asociaciones de carácter audiovisual.

- Orden 18/2019, de 4 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en concurrencia competitiva, de los premios del Festival Internacional de Cine de València - Cinema Jove.

Por otra parte, en la elaboración de esta norma se ha actuado de acuerdo con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, tal y como establece el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

La necesidad de dictar esta norma queda justificada por la modificación legislativa efectuada por el Decreto Ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat en el artículo 165.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones así como las motivaciones específicas que en alguna Orden se ha detallado. Se atiende la necesidad de acometer los cambios jurídicos necesarios para continuar desarrollando con normalidad la actuación subvencional de esta Conselleria, en ámbitos tan sensibles como los que constituyen el objeto de la acción de fomento de las subvenciones cuyas bases reguladoras se derogan y que afectan a todo nuestro territorio, y procurar mejorar la eficacia y la eficiencia administrativa en la gestión de estas materias.

El principio de proporcionalidad se cumple en cuanto que derogan únicamente aquellas órdenes vigentes que, una vez analizadas, necesitan una revisión para mejorar la acción protectora y de fomento en las materias de competencia de este Departamento.

En cuanto al principio de seguridad jurídica, se constituye precisamente en uno de los ejes de esta Orden, puesto que se pretende precisamente obtener seguridad jurídica y solucionar la incertidumbre derivada de la reforma introducida en la materia por el Decreto Ley 7/2024. Por otro lado, la disposición transitoria de la Orden pretende, igualmente, dotar de seguridad jurídica a los procedimientos iniciados con anterioridad a su entrada en vigor.

En cuanto a la transparencia, se han realizado el trámite de consulta pública previa

y información pública para garantizar la posibilidad de que la ciudadanía realice las aportaciones que considere pertinentes respecto de la presente Orden.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo establecido con los artículos 28 e), 37, 65 y 72 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y las competencias atribuidas en el artículo 4 del Decreto 166/2024, de 12 de noviembre del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, previo informe de la Abogacía General

## ORDENO

### *Artículo único. Derogación de órdenes reguladoras de bases de subvenciones*

1- Orden 28/2016, de 28 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

2- Orden 11/2019, de 2 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de determinadas ayudas para el fomento de las empresas cooperativas, las sociedades laborales y las empresas de inserción, en la Comunitat Valenciana.

3- Orden 2/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la promoción, fomento y difusión de la economía social en la Comunitat Valenciana.

4- Orden 7/2022, de 16 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas para el establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y dos horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas.

5- Orden 3/2023 de 15 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de colaboración institucional, a través de acciones sectoriales e intersectoriales mediante programas o actuaciones en materia de

prevención de riesgos laborales en la Comunitat Valenciana.

6- Orden 5/2023, de 10 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica parcialmente la Orden 5/2020, de 10 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se establece el procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de fomento del trabajo autónomo en la Comunitat Valenciana

7- Orden 13/2022, de 15 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas para el impulso de los delegados y las delegadas, supervisores y supervisoras o responsables territoriales de prevención de riesgos laborales.

8- Orden 49/2016, de 24 de agosto, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se crean los premios en los libros mejor editados y a la labor de los librereros en la Comunidad Valenciana y se establecen las bases reguladoras.

9- Orden 57/2016, de 21 de septiembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la remodelación y construcción de locales sociales de las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana.

10- Orden 61/2016, de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la digitalización y la restauración de la documentación histórica y la mejora de las instalaciones de los archivos municipales de la Comunitat Valenciana.

11- Orden 63/2016, de 3 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el ámbito de las bibliotecas y archivos gestionados por la Generalitat.

12- Orden 76/2016, de 29 de noviembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de equipación para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

13- Orden 78/2016, de 2 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la adquisición de material bibliográfico para las

bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

14- Orden 84/2016, de 12 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la difusión del libro y la lectura.

15- Orden 10/2017, de 31 de marzo, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la participación en ferias internacionales del sector del libro.

16- Orden 26/2017, de 29 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a mancomunidades que prestan servicios mancomunados de archivo en la Comunidad Valenciana.

17- Orden 30/2017, de 6 de julio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

18- Orden 41/2017, de 24 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifican las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la remodelación y construcción de locales sociales de las sociedades musicales de la Comunidad Valenciana, aprobadas por la Orden 57/2016, de 21 de septiembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

19- Orden 44/2017, de 5 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la reforma y modernización de instalaciones y equipación de espacios escénicos existentes.

20- Orden 24/2018, de 14 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 78/2016, de 2 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

21- Orden 25/2018, de 14 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 30/2017, de 6 de julio

de 2017, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

22- Orden 1/2019, de 2 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica la Orden 84/2016, de 12 de diciembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la producción editorial.

23- Orden 7/2020, de 27 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica parcialmente la Orden 61/2016 de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la digitalización y la restauración de la documentación histórica y la mejora de las instalaciones de los archivos municipales de la Comunitat Valenciana.

24- Orden 11/2020, de 21 de julio de 2020, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, por la organización de actividades culturales y artísticas.

25- Orden 8/2021, de 6 de abril, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se modifica parcialmente la Orden 26/2017, de 29 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a mancomunidades que prestan servicios mancomunados de archivo en la Comunidad Valenciana.

26- Orden 2/2023, de 6 de octubre, de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la difusión del libro y la lectura.

27- Orden 3/2023, de 6 de octubre, de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las librerías de la Comunidad Valenciana para potenciar las actividades culturales de promoción del libro y la lectura.

28- Orden 8/2015, de 21 de septiembre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, que modifica la Orden 65/2015, de 18 de junio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la convocatoria de ayudas individuales para el servicio de transporte escolar y se aprueba la convocatoria correspondiente al curso 2015-16.

29- Orden 65/2015, de 18 de junio, que aprueba las bases reguladoras para la convocatoria de ayudas individuales para el servicio de transporte escolar y la convocatoria correspondiente al curso 2015-2016.

30- Orden 37/2016, de 25 de julio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden 65/2015, de 18 de junio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la convocatoria de ayudas individuales para el servicio de transporte escolar y se aprueba la convocatoria correspondiente al curso 2015-16

31- Orden 52/2016, de 16 de septiembre, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas económicas para subvencionar los servicios complementarios de transporte y comedor del alumnado de los centros específicos de Educación Especial de titularidad privada concertados y de titularidad de corporaciones locales convenidos.

32- Orden 18/2018, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, que aprueba las bases reguladoras para la concesión de ayudas de comedor escolar en los centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana.

33- Orden 43/2021, de 9 de diciembre, que aprueba las bases reguladoras de concesión de las subvenciones a escuelas de enseñanza artística no formal de Música y de Artes Escénicas.

34- Orden 17/2023, de 1 de junio, que aprueba las bases reguladoras de subvenciones a conservatorios municipales, centros autorizados y centros integrados de enseñanzas generales y enseñanzas artísticas, elementales o profesionales, de música y de danza.

35- Orden 35/2022, de 15 de junio, de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para incrementar el acceso de alumnos a determinados ciclos de Formación Profesional

36- Orden 5/2023, de 14 de octubre, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la cual se establecen las bases para la concesión de subvenciones a alumnado que curso Formación Profesional en centros educativos sostenidos con fondos públicos.

37- Orden 31/2022, de 13 de mayo, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para impartir programas formativos de calificación básica.

38- Orden 60/2016, de 23 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de las

subvenciones destinadas a acciones, programas y materiales educativos desarrollados por entidades privadas sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana.

39- Orden 31/2016, de 4 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se aprobaron las bases reguladoras de las subvenciones y asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en centros educativos no universitarios de la Comunidad Valenciana.

40- Orden 25/2021, de 1 de agosto, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a municipios de la Comunitat Valenciana para la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales y deportivas dirigidas a su población escolar entre tres y dieciocho años.

41- Orden 33/2018, de 10 de agosto, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas en concepto de subvención y de horas adicionales de profesorado dirigidas a centros privados concertados para el desarrollo de actuaciones orientadas al alumnado de compensación educativa, a la reducción del abandono escolar y otras actuaciones o programas incluidos en el Plan de actuación para la mejora.

42- Orden 29/2022, de 4 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para actuaciones de conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana.

43- Orden 21/2018, de 16 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la elaboración de la sección de patrimonio cultural de catálogos de protecciones y la redacción de planes especiales de protección y de planes directores para intervención en bienes de interés cultural de la Comunitat Valenciana.

44- Orden 29/2017, de 6 de julio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la dinamización de museos y colecciones museográficas permanentes reconocidas de la Comunitat Valenciana.

45- Orden 2/2016, de 20 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas (AVALEM JOVES), en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

46- Orden 7/2016, de 29 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la concesión de subvenciones por la contratación de colectivos vulnerables.

47- Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de Iniciativa Social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

48- Orden 12/2016, de 29 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana.

49- Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

50- Orden 10/2017, de 8 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

51- Orden 18/2017, de 28 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento del empleo dirigido al emprendimiento.

52- Orden 8/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas (AVALEM JOVES), en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

53- Orden 9/2018, de 4 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la mejora de las condiciones laborales en el sector de la hostelería de la Comunitat Valenciana.

54- Orden 10/2018, de 12 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible,

Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

55- Orden 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, en el marco del Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avaletm Experiencia Plus).

56- Orden 3/2020, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

57- Orden 3/2021, de 11 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al mantenimiento del empleo en la Comunitat Valenciana.

58- Orden 5/2024, de 16 de marzo, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la creación o mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional en centros especiales de empleo, como medida de fomento del empleo para la inserción de personas con discapacidad.

59- Orden 15/2024, de 5 de julio, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo y se atribuye a las empresas de inserción de la Comunidad Valenciana la ejecución del servicio de reintegración en el mercado laboral y la protección e inclusión social de grupos vulnerables (personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de exclusión) como servicio de interés económico general.

60- Orden 13/2023, de 24 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas al fomento de actividades musicales.

61- Orden 4/2023, de 6 de noviembre de 2023, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al perfeccionamiento musical de jóvenes intérpretes.

62- Orden 12/2023, de 24 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de instrumentos musicales.

63- Orden 11/2023, de 23 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas al fomento de las artes escénicas de la Comunitat Valenciana.

64- Orden 1/2023, de 1 de septiembre, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la producción de obras audiovisuales.

65- Orden 18/2023, de 15 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la realización de festivales, cineclubs, concursos, jornadas, eventos y proyectos singulares y ayudas a la promoción de producciones audiovisuales valencianas para competir en los premios Goya y Óscar y ayudas a las asociaciones de carácter audiovisual.

66- Orden 18/2019, de 4 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en concurrencia competitiva, de los premios del Festival Internacional de Cine de València - Cinema Jove.

67- Orden 8/2017, de 20 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral para personas desempleadas de larga duración inscritas en el SERVEF.

68- Orden 12/2018, de 18 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de intermediación laboral dirigidas a personas demandantes de empleo inscritas en los centros SERVEF de empleo.

69- Orden 1/2020, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la realización de itinerarios de inserción laboral por parte de entidades

especializadas en la atención a colectivos con especiales dificultades de integración el en mercado de trabajo (INTEGREM).

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

### *Única. Incidencia presupuestaria*

Esta Orden no tiene incidencia presupuestaria y no comportará ningún incremento de gasto para su aplicación

## DISPOSICIÓN TRANSITORIA

### *Única. Régimen aplicable a los procedimientos en tramitación*

Las órdenes de bases reguladoras de subvenciones que se derogan en la presente Orden se mantendrán en vigor en tanto se resuelven y justifiquen las convocatorias ya efectuadas en base a las mismas. Por ello, los expedientes tramitados al amparo de estas órdenes seguirán rigiéndose por ellas.

## DISPOSICIÓN DEROGATORIA

### *Única. Derogación normativa*

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a lo previsto en la presente Orden.

## DISPOSICIÓN FINAL

### *Única. Entrada en vigor*

Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

València, a fecha de firma

EL CONSELLER DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO